UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

17 de noviembre de 2014

DUOC: Nº 630/2014

Señores:
DISAL PARAGUAY S.R.L.

Ref.: CD Nº 23/14 Adquisición de Casetas para vigilancia"
ID Nº 281596

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 1.190/2014 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para la provisión de Casetas para vigilancia:

Item	Descripción	Presentación	Cant.	Precio Unitario (I.V.A. Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (I.V.A. Incluido)
1	**Adquisición de casetas de vigilancia tipo Doble:** Fabricada con plástico reforzado con fibra de vidrio, material durable, resistente y liviano ya listas para usar sin gastos de mano de obra, ni de instalación. La caseta debe contar con: * Mueble con 2 cajones pequeños con manija, y un cajón grande, e instalación eléctrica doble para conectar lámpara y/o computadora * Techo de 2 aguas * Doble perchero * Cerrojo interior * Porta candado exterior * Lámpara regulable * Instalación eléctrica con interruptor y tomacorriente doble * 5 Ventanas con vista panorámica, 2 con correderas. **Especificaciones:** * Altura: 2,20 mts * Largo: 2,40 mts. * Ancho: 1, 20 mts. A ser entregadas según requerimientos en la Sede Central de San Lorenzo (4 unidades), Filial de Coronel Oviedo (1 unidad) y la Filial de Villarrica (1 unidad)	unidad	6	9.000.000	Disal	Paraguay	54.000.000

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores,
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial,
- Certificado de cumplimiento con el IPS o fotocopia de la planilla de pago del último mes.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Municipal.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 5% del monto total del contrato (G. 54.000.000.-)
- Constancia de inscripción en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado)
- Constancia actualizada de la presentación de las planillas anuales al Ministerio de Justicia y Trabajo.

La formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación, caso contrario se adjudicará "al oferente que haya presentado la siguiente oferta con el precio más bajo" y "se dará aviso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para que proceda en términos del Titulo Séptimo" De las Infracciones y Sanciones, según lo estipula el Art. 36º de la Ley Nº 2051/03.-

Sin otro particular les saludo atentamente.

Téc. Delia Abreu
Encargada de la UOC

TEL/FAX: +595 21 585 588/95 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py

Gmail by Google

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc.fpuna@gmail.com>

CD Nº 23/14 Adq de Casetas para vigilancia

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc.fpuna@gmail.com> 17 de noviembre de 2014, 6:49
Para: disalparaguay@disal.com.py

Remito adjunto la Nota DUOC Nº 630/2014

Atte

Concepción Vazquez

--

Unidad Operativa de Contrataciones
Telef: 588 7142

Notificacion DISAL PY SRL_ Casetas0001.pdf
662K